

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

## LO DEL DIA.

Ya no hay Almudí; este edificio es desde ayer Audiencia de lo criminal. Es decir, que ha pasado de Granero á Palacio de Justicia. Y no decimos esto de palacio por usar de un nombre retumbante, no; es que la Audiencia de esta ciudad está magníficamente instalada, tanto que si la viese el Ministro, que tanto y con tanta razon ha desconfiado de los locales que en las provincias se preparaban para sus soñados nuevos tribunales, estamos seguros que daría un voto de gracias al alcalde y al Ayuntamiento de Murcia por haber echado el resto en dicho local.

Esto es carácter nuestro: ó hacemos las cosas bien, ó rematadamente mal, ó de ninguna manera; de los términos medios somos enemigos irreconciliables. Pero no digamos.

El hecho es que empezando en la ancha escalera y terminando en la sala de vistas, todo es lujoso, amplio, propio y adecuado. Se respira un buen ambiente; se impone la severidad; se comprende que se está en un sitio donde hay algo respetable.

Un gran concurso habia ayer por allí, cuando se constituyó el tribunal. La gente lo miraba con curiosidad todo, y escudriñaba todas las habitaciones, y miraba con cierto temor el banco de los acusados, que por cierto es muy alto. En las caras de la mayor parte de los que presenciaron el acto, se leía esta pregunta: ¿Y esto qué es? Porque aunque todo el mundo desea una trascendental reforma en la administracion de justicia, son pocos los que conocen los esfuerzos, las tentativas de los legisladores para conseguirla.

Así es que, desgraciadamente, son pocos los que saben que esos tribunales que ayer se inauguraron, son un gran paso en esa reforma que todos deseamos. Es tal la importancia de ese tribunal, que ya desde hoy la justicia será pública. En aquella sala de vistas, ante los magistrados, ante los abogados defensores, ante la prensa, ante la opinion, se presentará el delincuente ó el injustamente tenido por tal, allí hará él su defensa, sufrirá su acusacion, oirá á los que en su contra ó su favor declaren, se analizará el delito, se aquilatará su naturaleza y sus circunstancias, y, entre la voz terrible de la ley, que la representará el fiscal, y la sinceridad de las palabras del acusado, y la augusta consoladora voz del defensor, se evidenciará la verdad de tal modo, que el fallo, que ha de darse allí mismo y delante de todos, tendrá que ser siempre justo y solemne.

No son todos culpa de los hombres los vicios de que adolece la administracion

de justicia. Es el personal exiguo, es lo mal retribuido, es el caos de una legislacion absurda, contradictoria y rutinaria, son los procedimientos que se alargan hasta lo inconcebible por la resistencia de la rueda mas insignificante de las que forman la máquina de la administracion de justicia.

Desde hoy el delito no se juzgará entre las oscuridades de las hojas del papel sellado; las declaraciones arrancadas por la fuerza ó con engaño no tendrán ningun valor, pues su rectificacion no constituirá perjurio; sabrá todo el que quiera el estado de las causas, y ni la malicia podrá ponerse a la luz del dia el velo de la inocencia, ni esta tendrá que sufrir insidias tenebrosas.

La Audiencia de lo Criminal, con el juicio oral y público por todo procedimiento, se constituye para que las leyes se cumplan sin mistificacion, para que la tortura y pesadez de los procedimientos no causen ni perjudiquen ni á la justicia ni al delincuente; para que no hable solamente lo escrito, sino lo hecho; para que, si se dá el caso de que un criminal, un asesino, se pasee por las calles á los pocos meses de cometido su delito, sea con infamia de la magistratura, y con vergüenza é indignacion del pueblo.

No son mas que un paso estas audiencias para la perfecta administracion de justicia. Todavía estos tribunales están sujetos á la letra de la ley; hay un tribunal que está mas alto que la ley escrita, mas alto que el legislador; un tribunal que, cuando la ley condena á muerte, él puede dictar la absolucion y hacer bien: ese tribunal es el jurado, y el jurado solamente lo tienen los pueblos que dignamente pueden constituirlo. Aquí lo habrá cuando no haya empeño en que sea completamente democrático.

Cuando ayer juraban los magistrados ante un crucifijo, y ponian á Dios por testigo de que todos cumplirán fielmente su cargo, pensábamos en que de su celo y lealtad depende principalmente que sean fecundas estas reformas de justicia.

El fiscal, á quien tuvimos el gusto de saludar, es una persona muy ilustrada y de gran práctica; el teniente fiscal Sr. Atero, reúne tambien circunstancias muy apreciables; el presidente nos pareció desde luego muy celoso de la dignidad de su cargo, como así mismo los otros dos magistrados Sres. Roca y Fernandez.

Un ruego tenemos que hacer yá (al fin periodista) al Sr. Presidente. Sabido es que la prensa tiene un puesto importante en el juicio oral y público, pues por los medios que tiene á su alcance llena el deseo de la ley llevando á todas partes los incidentes de los procesos; pues bien, en la sala de vistas no hay un sitio espe-

cial y decente para la prensa, debiendo haberlo.

Jóvenes abogados, que estais ansiosos de manifestar vuestros conocimientos y probar vuestros estudios, allí nos veremos; en estos sitios públicos no es bastante que los amigos y allegados os fabriquen un nombre, allí vamos á ver la verdad. De todos modos, no defendais malas causas.

## TOROS EN CARTAGENA.

Amigo Tornel: La corrida verificada ayer tarde en Cartagena, por parte del ganado, no pudo ser peor, de toros no tenían mas que el nombre, pues la lámina y el pelo parecian mas propios de otro animal que no de toro; sus condiciones eran pésimas para la lidia, y mansos, si la cuadrilla no hubiera estado tan trabajadora y los piqueros no los hubieran buscado en todas partes, acosándolos y tapándoles la salida, hubiera habido que quemarlos todos; sin embargo, el quinto no se libró de esta suerte. Con ganado de esta clase, las cuadrillas no pudieron trabajar con lucimiento, no obstante lo que, se hicieron algunas cosas buenas.

Los banderilleros trabajaron, siendo dignos de mencion: *Morenito* que en el primer toro colocó un par superior al cuarteo; *Isidro Rico* un par de banderillas que tras dos salidas en falso colocó en todo lo alto á la media vuelta, y cuyo mérito consistió en que se tapaba el cornúpeto y no atendia al engaño buscando el bulto; *Mariano* y *Eusebio* en un par cada uno de verdadero mérito al cuarteo en el segundo y tercer toro en que ambos cortaban terreno y se colaban; *Pretel*, novel banderillero que en el quinto toro puso un par de las de fuego, con agrado del público; *Añillo* que en el primero, su segundo par fué bueno; y *Valentin* que en el quinto que banderilleó, demostró deseos, y que dando la puntilla estuvo bien.

De los picadores, se distinguieron el *Sastre* y *Chico*, sobre todo el primero, que en el toro cuarto y sexto los picó, se puede decir, solo, y oyó aplausos.

*Lagartija*, muy trabajador toda la tarde y haciendo mas que se podia con esos toros. En el cuarto lanceó de capa. Una cosa de verdadero mérito hizo con la muleta y propio de quien ve venir los toros, es decir, de maestro; citaba á pasar con la izquierda y al arrancarse el toro hizo un extraño y fué al bulto, pero instantáneamente cambió dentro de la suerte la muleta á la otra mano y le dió con la derecha uno por alto completo y de castigo que satisfizo las exigencias de los pocos y buenos aficionados que habia en la plaza. En el segundo toro dió una media es-

tocada á volapié muy buena; oyendo muchos aplausos; y en el tercero, de muy malas condiciones, dió un mete y saca aprovechando, que agradó al público. En el cuarto toro y como el público pidiera que banderilleara, cogió los palos y por agradar citó á quebrar, mas no haciendo el toro y él deseoso de complacer, casi dentro del terreno de la rés dejó medió par en el morrillo al quiebro no sin que en el chaleco le apuntara y rajara el piton del morucho; despues puso un buen par al cuarteo. A este diestro le tocaron los tres toros mas dificultosos.

*Cuatro-dedos*, este nuevo matador se le vé deseos de hacer, y revela que tiene corazon y valentía, tiene sus cosas de torero y si llega á cuajar, lo que deseo, será un matador que agradará. En el cuarto toro, lanceó de capa y dió un pase de farol que, con arreglo á lo que era la rés, no estuvo mal hecho, aunque no podia tener el lucimiento que en una rés brava. En este mismo toro, puso dos pares de rehiletos al cuarteo muy buenos. Con la muleta, en el primero y sexto, le ví pasar muy movido, abriendo mucho las piernas y encorbándose, defectos que debe enmendar para llegar á ser. Un buen espada está derecho, ceñido y en corto delante del toro, tanto para ver lo que hace la fiera, como para conservar las facultades, y para demostrar su corazon y serenidad; sin embargo, en el cuarto toro se fué, y en la misma cara dió un cambio bueno. Hiriendo tiene el defecto de banderillero, es decir, cuarteo mucho y eso tiene que enmendarlo, y hacer lo que en el cuarto toro en que lió la segunda vez muy bien y sobre corto y cuadrado en regla, se tiró y dió una buena estocada que fué muy aplaudida.

Hubo, como es natural en la corrida en que por primera vez torea un nuevo matador con un espada mas antiguo, el que los banderilleros de *Lagartija* cedieran los palos en el primer toro á los de *Cuatro-dedos*, y el que *Lagartija* cediera la muerte del primero á Diego Prieto, *Cuatro-dedos*, todo con los preliminares de ordenanza.

La Presidencia superior por lo complaciente y bondadosa.

La entrada... para hacer resucitar á un muerto.

Y el resultado de la corrida para hacer que un amigo muy conocido en esta, y que quiero de corazon, haga lo que yo creo que haré desde hoy, dejar la afición y que otro talle.

Tu amigo,

*A. Ibañez Gonzalez.*

#### DESEQUILIBRIO SALUDABLE.

Muchas y hondas son las transformaciones que nuestra sociedad ha sufrido en los años que corren desde la revolucion de Setiembre á nuestros dias; pero ninguna tan evidente como el predominio, cada dia mas perceptible de las luchas fecundas del trabajo sobre las agitaciones estériles de la política.

Los economistas demostrarian esta tesis con la mayor produccion y riqueza del

país, derivada de los estados de importacion y de exportacion, y con otra porcion de demostraciones de este carácter.

A nosotros nos basta decir que aquella muchedumbre que seguia fanática a los partidos, ha enflaquecido tanto, que nadie, por el semblante de hoy, conoceria lo que fué ayer. Y tambien es de notar que esta falta de influencia alcanza principalmente á los periódicos; un dia en manos de los Lorenzana, de los Nuñez de Arce y de los Fernandez de los Rios, con fuerza para haer revoluciones, y hoy solo apetitosos cuando tocan asuntos comerciales, cuestiones económicas, problemas de interés general, y solo interesantes al tratar temas políticos, si los tratan en sazón y con ingenio, pero en ningun caso con fuerza para influir de un modo decisivo sobre la opinion, cada dia más despierta y cada momento más ilustrada, para marchar por sí sola sin necesidad de guias interesados y oficiosos.

Ha sido un bien, pues, que en tan pocos años hayan pasado tantas cosas y se hayan desenvuelto tantos sucesos; porque así, habiendo el país abarcado de una mirada lo que son los partidos y lo que son los periódicos, puede seguir los sucesos con más conocimiento de causa, y sin aquellos arrebatos fetichistas que antes padecia.

El entusiasmo es natural que cada dia sea menor; y lo que está pasando en España de un año á esta parte, acentuará más y más el excepticismo, porque todavía no hace un año que para los periódicos democráticos, por ejemplo, los conservadores eran unos políticos arbitrarios, y ahora, porque así lo aconsejan las necesidades de la lucha, los conservadores fueron prudentes en el gobierno como nadie, y el Sr. Cánovas el espejo en que han de mirarse los hombres de Estado.

Es decir, lo contrario, todo lo contrario de lo que decian hace ocho meses; y así de todo lo demás y en todos los campos; porque basta con coincidir en ideas, para que de repente el tonto de antes se convierta en discreto y el tartamudo en elocuente.

Y como esto se hace con tan poca aprension, y el país lo ve con tanta claridad, de ahí que siga aferrado cada dia más á sus faenas de produccion; de ahí que cada dia influyan ménos en él los políticos y los periódicos, y de ahí, en fin, este desequilibrio saludable á que hemos llegado entre los políticos y la opinion.

#### CORRESPONDENCIA.

*Madrid 1.º de Enero de 1883.*

Es algo más que una interpelacion; es —segun se aseguraba anoche— una solemne acusacion la que se propone formular en el Congreso el Sr. Alvarez Bu gallal, contra el Sr. Alonso Martinez, por la infraccion que dice haber cometido este último, haciendo uso arbitrario de la autorizacion que le concedieron las Cortes para llevar á cabo los nombramientos del personal de las nuevas audiencias.

—Por la festividad del dia no se verificará hoy el Consejo que estaba anuncia-

do, habiendo sido aplazado para mañana.

Es posible que este aplazamiento tenga por verdadera causa la ausencia del señor Albareda, á quien se le ha dirigido un telegrama para que regrese á Madrid esta noche ó mañana á primera hora.

—Ayer á las dos de la tarde fueron con toda solemnidad repartidos en el Paraninfo de la Universidad Central, los premios de la Exposicion Pedagógica.

Verificada la distribucion de los premios, entre los cuales los han obtenido de primera clase el Excmo. Ayuntamiento de Madrid, el Colegio nacional de Sordos-mudos y ciegos, la Institucion Libre de Enseñanza y otros varios colegios y asociaciones, así como muchos expositores particulares, hicieron uso de la palabra los Sres. Muñoz y Galdó.

El Sr. Ros de Olano muy conmovido, dirigió tambien breves y sentidas frases sobre la importancia del acto, exhortando á todos á la difusion de la enseñanza.

X.

#### NOTICIAS LOCALES.

A la sesion que el Ayuntamiento celebró en la tarde del lunes, asistieron los señores Riquelme, Aleman, Soler, Solis, Sobejano, Calahorra, Marin Baldo, Danio y Salazar.

Se hizo el sorteo de las acciones del teatro que han de amortizarse y resultaron las siguientes: núm. 197, Herederos de Estor; 120, D. Fermin Ponce; número 16 y 14, D. Sebastian Servet; 1.º D. Ramon Cañada y D. Santiago Lopez Caballero; 199, D. Robustiano Gil de Avalle; 10, D. José Illan y D. Miguel Cano; 154, D. Angel Guirao; 6, Herederos de D.ª Joaquina Guirao, D. Andrés Almansa y Don Eduardo Sansano; 211, D. Pascual Abellan; 1-2, Herederos de D. Tomás Seiquer; 7, D. Eduardo Sansano y D. José Manuel Cárles.

Se concedió el café del teatro de Romea á la viuda de Miguel Escolano, que lo tenia.

Se acordó tomar en alquiler para la escuela de niños del Barrio, la casa número 27 de la calle de Cartagena.

Permiso para obras, se concedieron á varios particulares.

Pasó á la comision un escrito en que se pedia que el ayuntamiento revocase su acuerdo de dar permiso para pastar en sus montes comunales; acuerdo que fué tomado, cuando la Delegacion de Hacienda encargó al municipio de la guarda de dichos montes y se los confió como de su propiedad, cuya circunstancia se hizo constar para no revocar el dicho acuerdo.

Tambien pasó á la misma comision un escrito del arrendatario del soto del rio pidiendo que no se le rescinda el contrato.

Se dió cuenta de escritos de dueños de casas alquiladas para escuelas pidiendo aumento de alquiler.

Leyóse una carta del Sr. Alba Salcedo proponiendo al ayuntamiento la construccion de una plaza de Abastos, y ofreciéndole el 10 por 100 de su utilidad. Se acordó que el Sr. Alcalde pida mas detalles sobre

esta proposición, cuya conveniencia y oportunidad son muy discutibles.

Se presentó y aprobó un presupuesto para habilitar de cuartel la cárcel nacional, el presupuesto parece comprende dos objetos, habilitar dicho edificio para que ahora por el pronto no sufra el vecindario, los pesados alojamientos de la quinta, y el que, lo que se haga ahora, sea aprovechable para la conversión definitiva de dicho edificio en cuartel.

Por haber perdido el Sr. Llanos su cualidad de concejal, tomando posesión del cargo de diputado provincial, fué nombrado el Sr. Cayuela, en su sustitución, síndico de la sección cuarta de quintas.

A la inauguración de la Audiencia de lo criminal asistieron ayer varios abogados, el decano del colegio Sr. Leante, García de las Bayonas, Hernández Almansa, Miñano, el juez municipal Sr. Illan, los procuradores Sres. Carreras y Crespo y otros que no recordamos.

Con general regocijo se vió anteanoche la popular y antigua zarzuela «Catalina», en cuyo desempeño se distinguieron la Sra. Alemany (naturalmente), y los señores Lopez (Pablo), Banquells y Lacarra. Contribuyeron también al éxito el señor Lossada y la Sra. Puisegut. De ciertos descuidos no queremos ocuparnos hasta que no pase el excesivo trabajo de estos días de fiestas.

«La Luz» de Caravaca pide con fundadas razones, la rebaja del cupo de consumos impuesto á aquella ciudad.

**CIRCO GALLÍSTICO.**—Con una escasa concurrencia se efectuó anteayer la segunda tarde de riñas de esta temporada en el circo de la calle de Zambrana, con cuatro quimeras en la forma siguiente:

Primeramente soltó Cesáreo una jaca de 3-2, blanca canario, contra otra de igual peso, ceniza, de Benítez, jugándose seis duros, y quedando la cuestión por Cesáreo.

La segunda la dieron los mismos con dos jacas grandes, cuya riña fué ajustada sin peso y con igual apuesta que en la anterior.

Las capas de estas jacas fueron: la de Cesáreo, colorada, pechinegra, y la de Benítez, colorada, pechitorrada; quedando esta última vencedora.

La tercera también de los mismos. Benítez hechó una jaca jabada en negro, llamada Gitano, de peso de 3-2 y 1½, contra otra de 3-11 y 1½, de Cesáreo, gira ceniza; siendo la apuesta de seis duros, y saliendo vencedor Benítez.

En cuarta que debió ser la segunda, pero que no se efectuó en su turno por haber escedido del peso la que llevaba Benítez, (teniendo que pagar éste la multa correspondiente), concluida la quimera anterior se efectuó á ruego de los aficionados, con otras dos jacas; la una de Carrasco, (pues le cedió esta riña Crespo, con quien se casó esta tarde), cuya capa

era: gira, ceniza; de 3-10, con otra de Benítez, del mismo peso, colorada; siendo la apuesta de tres duros, la cual quedó por Cesáreo.

**Resúmen.**—En esta tarde sólo podemos calificar de superiores los gallos grandes que riñeron sin peso, pues no se sabía cual fué mejor.

Los demás gallos regulares, exceptuando la jabada en negro de Benítez de la tercera, que es buena.

«El Boletín Oficial» de ayer, contiene: Mas cuentas de las casas de Misericordia, Expósitos de Lorca, y ayuntamiento de La Unión.

Aviso de la vacante de asesor del distrito marítimo de San Javier.

Aviso de la suspensión de revista de las clases pasivas.

Electores y electos en las pasadas elecciones (Cartagena.)

De «La Gaceta Minera», que ha empezado á publicarse en Cartagena, y que por su programa y artículo que firma nuestro amigo el ingeniero Sr. Belnar, manifiesta desde luego que llenará cumplidamente su laudable propósito, tomamos las siguientes noticias:

«Estos días se ha verificado la comunicación de las galerías que forman el cuarto piso (260 metros de profundidad), para la explotación del filón principal del Cabezo Rajado, en el que se ha establecido una vía férrea para los trasportes de los minerales á los dos pozos de extracción situados en las minas Iberia y demasia á Monserrate. A la vez, se trabaja activamente en profundizar el pozo de esta última para alcanzar lo antes posible la profundidad de 280 metros en donde está proyectado el quinto piso.

Deseamos vivamente el mejor éxito al realizarse estos trabajos, pues bien lo merecen las empresas que, como la del Cabezo, emplean buena parte de sus utilidades en mejorar los medios de su explotación.

—En el pozo últimamente establecido en la mina *San Carlos* de Mazarrón, se ha atravesado un potente filón, que promete dar muy buenos productos á sus explotadores y propietarios. Reciban todos nuestra más cumplida enhorabuena.

—Investigaciones nuevamente practicadas fuera del potente criadero de hierros manganesíferos que tanto y tan justo renombre han dado á la mina *Santa Bárbara*, de esta sierra, han puesto al descubierto la existencia de otras masas del mismo mineral, que han venido á acrecentar la importancia ya grande de esta mina.

—**Estañó.**—Sin embargo que en Londres las transacciones son numerosas, los precios tienden á la baja. En el mercado de Marsella, las operaciones son escasísimas.

**Cobre.**—En los mercados Franceses, son pocas las operaciones que se ejecutan; los precios están en baja para todas las clases. En Londres, las transacciones son más numerosas, pero con tendencia á la baja de precios.

**Plomo.**—Tanto en Londres, como en

los mercados Franceses, hay flojedad en las operaciones, y por lo pronto, no abrigamos la esperanza de subida en los precios.

**Hierros.**—En Inglaterra, son pocos los negocios que se ejecutan; no obstante, los precios siguen firmes. En Bélgica, hay más bien tendencia á la baja.

**Zinc.**—En idéntico caso nos encontramos con los minerales de zinc. Por liquidaciones que hemos visto, sabemos que las calaminas se pagan en esta sierra á 3 reales quintal con el 30 por 100 de zinc; y con el 40 por 100 a 9 reales. Las blendas con el 25 por 100 de zinc y 6 por 100 de plomo á 2, ó 2,50; y las del 50 por 100 de zinc, á 14,50 reales.»

Han fallecido en Cuba los soldados de este término Antonio Sánchez Norte y Juan Cánovas: el primero deja á sus herederos 143 pesos, y el segundo 10.

El baile anunciado en el Casino será el día 16 del actual y no el día 6, como hemos dicho.

En la sesión de la diputación se combatió ayer el acta de Cieza, que fué aprobada últimamente por 19 votos contra 1. Hoy acabarán las actas y se constituirán.

Anoche estuvo el amigo Pablo Lopez demasiado flamenco. No tanto.

## COSAS VARIAS.

### Á MI HERMANO ADELARDO EN SU TERCER ANIVERSARIO.

*Soneto.*

Para vivir, ha sido un breve instante el tiempo de tu ausencia dolorosa: para llorar, un siglo, cuidadosa la pena advierte su rigor constante.

Mas no pretende el alma vacilante del insensible olvido paz odiosa; fiel en su amante empeño, no reposa y más te busca, cuanto más distante.

Redoble el tiempo el curso presuroso, y á tí me lleve, ó que respete el cielo este dolor, de lágrimas ansioso;

Que si el volverte á ver es mi desvelo, mientras aguardo el término forzoso, con su triste memoria me consuelo.

*Baltasar L. de Ayala.*

**AMA DE CRIA.**—Hay una para casa de los padres, leche de siete meses, y 23 años de edad. Darán razón en la calle de la Fábrica, 1.

**COLOCACION.**—Para servir en casa particular, la desea un muchacho de 16 años llamado Francisco de Sales de San Leandro, huérfano, que para en la posada del Malecón.

**TEATRO DE ROMEA.** Función para esta noche. A beneficio de la primera tiple, D.<sup>a</sup> Enriqueta Toda, *La conquista de Madrid.*

Se vende una anaquelaria en blanco con mostrador: en la plaza de San Ginés, número 21.

**BOLETIN RELIGIOSO**

**SANTO DE HOY.**—San Antero p., San Daniel m. y Santa Genoveva vg.

**VELA Y ALUMBRADO.**—Está hoy en las iglesias de Santa Catalina y San Nicolás.

En la primera por D. José Meseguer Huertos, misas de media en media hora.

En la segunda por D. Antonio Riquelme, misas de hora.

**VAPORES PAQUETES**

de la compañía general de tabacos de Filipinas.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE

BARCELONA A MANILA

con escala en

Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon de 8.300 tons. ings. de desplazamiento.

Isla de Mindanao, de 8.100 idem id.

» » Panay, de 7.700 idem id.

» » (en construcción)

El magnífico vapor de gran marcha

**HABANA**

saldrá de Cádiz el 8 de Enero, y de Barcelona para Manila el 15, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precio del pasaje: 1.<sup>a</sup> 1.725 pesetas, 3.<sup>a</sup> 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Para mas pormenores á D. Eleuterio Peñafiel, Murcia, representante.

**ACADEMIA ESPECIAL**

DE COMERCIO,

fundada en 1869 por su director

**D. JOSÉ AGULLÓ MUÑOZ,**

situada en el

COLEGIO DE SAN ISIDORO

calle de Saavedra Fajardo, núm. 13.

En esta Academia hay por ahora clases de caligrafía, idiomas francés é inglés, geografía mercantil, aritmética comercial y teneduría de libros por partida doble, todas ellas á cargo de acreditados profesores.

Para mas detalles y para matricularse, acúdase al Administrador-secretario de dicho colegio D. Ceferino Icabalceta.

**SOCIEDAD**

DE DEPÓSITOS Y AMORTIZACIONES,

Rambla de Santa Mónica, 16, principal. Barcelona.

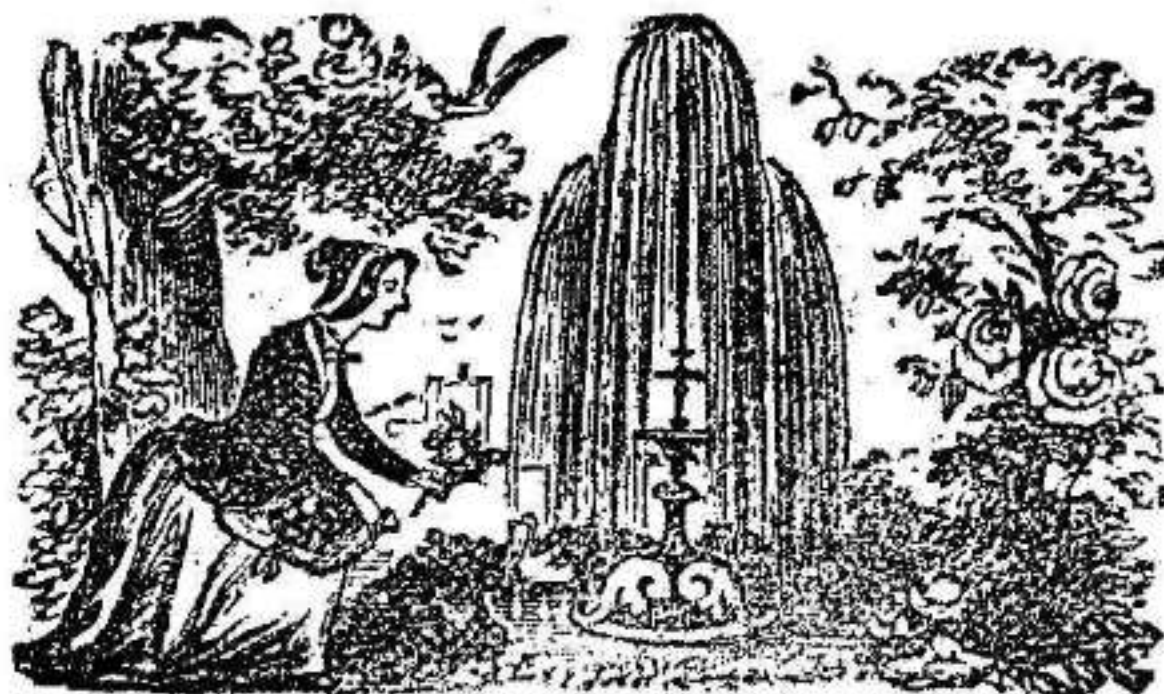
Esta sociedad es la beneficiosa para los imponentes, pues para asegurar una suma de 100 pesetas, basta, según tarifa, hacer un solo desembolso de 10 pesetas, á cambio de un bono reembolsable de 100 pesetas, garantido por el activo social.

Dichos bonos se pueden adquirir por medio de entregas de una peseta semanal ó mensual.

Todos los bonos de la serie G. serán amortizados en 15 sorteos trimestrales.

Venta de Bonos, casa del representante Don

Joaquín Bágüena, calle del Contraste, 15, Murcia. 9

**FRAGANCIA IMPERECEDERA**

Celebre

**AGUA FLORIDA**

de

**Murray y Lanman.**

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

**LANMAN y KEMP,**

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**¿POR QUÉ COSER A MANO?**

ACUDID A

13, PLATERIA, 13. MURCIA,

DONDE POR

**2'50 PESETAS SEMANATES**

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas maquinas para coser de LA COMPAÑIA FABRIL

**SINGER**

DE NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincias.

Carretes de hilo de algodón, superior calidad, de 500 yardas, marca Singer, á 35 céntimos de peseta una.

**CALZADO, LOZA Y CRISTAL.**

En el antiguo establecimiento de José Visado, situado en la calle de la Frereria núm. 33, se hace un gran barato de calzado, loza y cristal, donde el público en-

contrará zapatillas de abrigo, de señora, á 8, 5 y 4 reales par.

**JOSÉ JULIÁ**

LAPIDARIO Y MARMOLISTA  
Frereria 35, Murcia.

Este nuevo y acreditado taller, puesto á la altura de los mejores de España, ofrece al público un innumerable surtido en lapidas de mármol negro de Bélgica, blanco de Carrara y Macael, con dibujos de novedad, desde los precios más baratos hasta los mas elevados que se deseen.

Tambien podrán ver las personas que visiten la casa, un album grabado-litografiado con 100 dibujos nuevos de lapidas mortuorias. 75—3

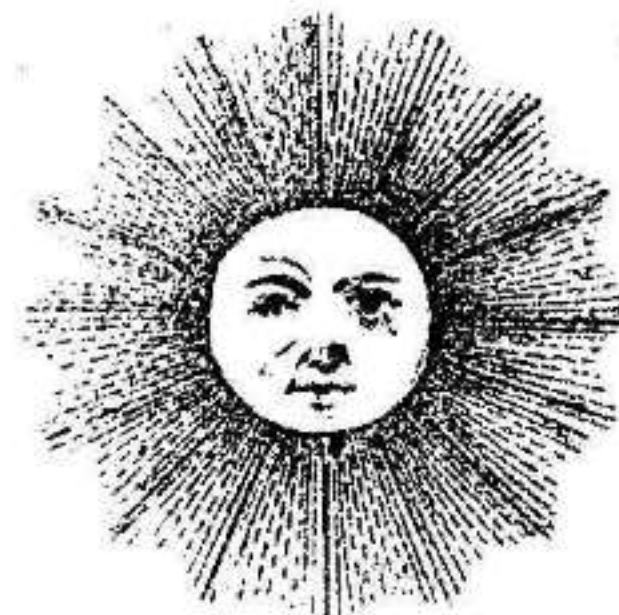
NO MAS

**calenturas.**

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para tuturar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias el precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia de los Sres. Pino y Vivo y Martinez Cortina; Cartagena, Sres. Gomez y Rizo (drogueria); Lorca, Sr. Sastre, Albacete Sr. Martinez, Alicante Sr. Soler, Alcoy Sr. Alonso; Cuenca Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda 14.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

**ASMA,**

TOS FERINA, catarros crónicos, sofocacion, opresiones, etc. etc.

NUEVO DESCUBRIMIENTO.

**POLVOS ANTI ASMÁTICOS**

DE GASTALDO,

de sorprendentes resultados.

Depositarios: Murcia, farmacia del señor Medina, plaza de Camacho, 8, y en todas las capitales de España.

**ACADEMIA PREPARATORIA**

PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por

DON CEFERINO ALBALADEJO,

Frereria, número 36,

y con la cooperacion de varios Auxiliares facultativos de Minas.

Esta academia se dedica á la enseñanza de las ciencias exactas Aritmética, Algebra, Geometria, Trigonometria Topografía con levantamientos de planos y Geometria descriptiva: Dibujo lineal y topográfico, Geografía, Historia universal, Historia de España, Retórica y Poética, y demás asignaturas exigidas en la segunda enseñanza, ofreciendo sus lecciones á precios módicos.

Clases particulares á precios convencionales

A 1.º de Febrero se arrienda la Posada nombrada de San José, situada en la calle Mayor del Barrio de San Cristóbal de la ciudad de Lorca. Para tratar de las condiciones del contrato, en Murcia, Paseo de Garay, núm. 6.

Lap. de EL DIARIO, San Nicolas, 22.